

Propaganda calumniosa

Archisabido es que la propaganda soviética ha venido y viene distinguiendo a nuestra Patria con sus calumnias. Y también sobradamente es sabido que esa propaganda fué causa fundamental de los ataques que en la ONU y fuera de la ONU se lanzaron contra España. Lo que no es tan conocido es el hecho de que los Gobiernos de los principales países no comunistas volvieron la espalda a nuestra Patria a sabiendas de que para cuantificarse con España y su Régimen no había otro motivo que la mendacidad soviética gritada por todo el mundo por radios y difundida por periódicos al servicio, unos y otros, de Moscú.

Claramente ahora se descubre esa realidad. Los EE. UU. anuncian que proyectan una vigorosa campaña para desenmascarar las falsedades de la propaganda roja. Y el secretario del Foreign Office declara: "Gran Bretaña ha tenido que hacer grandes esfuerzos para no caer de nuevo en la trampa de las calumnias soviéticas tratando de continuar en la creencia de que al final se llegaría a un acuerdo; sin embargo, esta política no ha dado resultados en la Mesa de las Conferencias y una propaganda hostil ha aparecido en todas las discusiones, haciendo imposible que se llegue a un acuerdo".

Los españoles somos comprensivos, comprendemos que Estados Unidos e Inglaterra reaccionen ahora vigorosamente contra la propaganda soviética, por calumniosa, ahora que esa propaganda extiende sus redes preferentemente sobre ambas naciones. Y también comprendemos que la intención de mortificar a nuestra Patria en gracia a los soviets, pudo estar justificada por esa creencia de que nos habla Mr. Bwin "de llegar al final a un acuerdo entre las tres grandes potencias", y por el hecho de saber yanquis y británicos que, a pesar de todo, la prudencia y la firmeza española habrían de aguantar —como creemos deseaban—, tranquilamente, los ataques lanzados.

Pero por eso, por comprensivos que somos, esperamos que ahora que solemnemente declaran calumniosa la propaganda roja, introduzcan en ese justísimo calificativo, para obrar en consecuencia lógica, los larguísimo capítulos de los folletines de esa propaganda, que tanto mal hace al mundo, en los que figura el nombre de España.

TRUMAN ENVIA AL CONGRESO EL MENSAJE SOBRE EL "PLAN MARSHALL"

Importa 17.000 millones de dólares, su ejecución durará cuatro años y tres meses y, según el presidente,

"asegurará el que no estalle la tercera guerra mundial"

Marshall dice al llegar a Washington que ha realizado un trabajo tan intenso como infructuoso

MENSAJE DE TRUMAN

WASHINGTON, 19.—El presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha dirigido un mensaje al Congreso norteamericano en el cual pide la aprobación del plan para la reconstrucción de Europa, conocido por el plan Marshall. La ejecución del mismo se efectuará en cuatro años y tres meses, con un coste de diecisiete mil millones de dólares.

El presidente dijo que este plan asegurará el que no estalle la tercera guerra mundial y que los Estados Unidos tienen que prestar su contribución al restablecimiento europeo, o de lo contrario exponerse a la pérdida de la paz mundial y de sus propios procedimientos democráticos. Al mismo tiempo, hizo constar que el plan será una prueba de que los hombres libres pueden, eficazmente unirse para defender las instituciones libres contra las presiones totalitarias y fomentar una mejor manera de vida para todos sus pueblos. Calculó en su mensaje que harían falta 600 millones para los 15 primeros meses del programa que terminan en junio de 1949, y que los recursos alemanes son vitales para la reconstrucción europea. Anunció que el Ejército norteamericano pedirá en breve otros 822 millones de dólares para financiar el restablecimiento industrial en las zonas anglo-norteamericanas. Pidió que los créditos propuestos sean votados año por año, y señaló que el coste del programa será solamente el 5 por ciento del coste de la guerra para Estados Unidos y menos del tres por ciento de los ingresos nacionales de los Estados Unidos durante la realización del programa.

Truman pronunció su mensaje en la última de las sesiones extraordinarias que el Congreso ha celebrado y en las que se aprobó anteriormente la ayuda urgente a Europa para los tres primeros meses de 1948. El presidente inició su mensaje con una exposición de Europa y su situación económica, que han motivado el plan Marshall. «Ciertamente el Gobierno de la Europa Occidental», declaró, «que fueron invitados a participar en la labor de la Conferencia Económica de París prefirieron no hacerlo. El hecho de que no se hayan sumado al esfuerzo conjunto para el restablecimiento de Europa, hace este esfuerzo más difícil e indudablemente prolongará sus propias dificultades económicas. Mas esto no deberá impedir la restauración del comercio entre la Europa Oriental y la Occidental, ya que ambas regiones necesitan una de la otra».

Se refirió seguidamente al plan

propiamente dicho, y dijo que la ayuda deberá ser parte en donativos y parte en empréstitos, con un criterio basado en la capacidad de restitución de cada país. «A medida que avance el programa —dijo—, el financiamiento privado desempeñará un papel cada vez más importante. Agregó que, aunque el plan exige cierta abnegación por parte del pueblo de los Estados Unidos, está muy bien dentro de la capacidad del mismo. «El coste —insistió— es verdaderamente pequeño si se considera como inversión hacia la paz la seguridad del mundo y hacia la realización de la esperanza y confianza de una mejor manera de vivir en el futuro».

El presidente citó las condiciones bajo las cuales sería facilitada la ayuda del plan Marshall. Estas condiciones son diez y se refieren a todo lo que debería prometer cada nación para obtener dicha ayuda, a saber:

- 1.—Fomentar e incrementar su producción agrícola e industrial.
- 2.—Estabilizar la moneda y establecer o mantener un tipo de cambio adecuado. Además, en general, deberá restablecer o conservar la confianza en su sistema monetario.
- 3.—Cooperar para la reducción de las barreras comerciales y estimular la intensificación de los intercambios de productos y servicios.
- 4.—Utilizar de un modo eficaz todos los productos y servicios que reciban de los Estados Unidos.
- 5.—Estimular la producción de materias primas específicas y facilitar la obtención de dichas materias por los Estados Unidos para la constitución de reservas. Estas reservas se formarán con las materias primas sobrantes teniendo en cuenta el consumo interior y las necesidades de exportación de cada país.
- 6.—Depositar en una cuenta especial y en la moneda de cada nación, las sumas equivalentes a la ayuda suministrada para ser empleadas sólo en la forma mutua.

mente convenida entre los dos Gobiernos.

7.—Publicar en el interior y facilitar a los Estados Unidos información suficiente acerca del uso de la ayuda norteamericana y de los progresos realizados bajo los convenios particulares con otros países o con los mismos Estados Unidos.

Truman añadió: «No debemos cerrar los ojos ante el hecho de que los comunistas han anunciado su resistencia a todo esfuerzo para ayudar a Europa a ponerse de nuevo en pie. Indudablemente, se registrarán nuevas instigaciones a la huelga, no para obtener satisfacción legítima de los intereses de las clases trabajadoras sino con el fin de provocar el caos y con la esperanza de que esto prepare el terreno para la dominación totalitaria. Pero si pronto renacen la confianza y el optimismo, la crisis que desprendan podrá avivar los esfuerzos unidos hasta tal punto que acelerará considerablemente la marcha de la reconstrucción europea».

Finalmente, el presidente pidió al Congreso que empiece inmediatamente a estudiar el plan después de reanudar sus sesiones en enero y que termine para el 1 de abril de 1948 como máximo. —(Efe.)

EL PROYECTO DE LEY QUE LE ACOMPAÑA

WASHINGTON, 19.—El mensaje enviado por el presidente Truman al Congreso de los Estados Unidos va acompañado por un proyecto de ley que comprende 280 páginas, en el cual se detallan las propuestas de la Administración para la ayuda a Europa; es decir, el plan Marshall. El proyecto de ley comprende la clase, cantidad y condiciones de la ayuda norteamericana.

En virtud de este proyecto de ley, el Gobierno autoriza a la «Reconstrucción Finance Corporation» para anticipar 800 millones de dólares con el fin de adelantar el plan de ayuda. El mismo tiempo la creación de un organismo gubernamental que se denominará «Administración de Cooperación Económica», cuya misión será llevar a la práctica

Pasan a propietarios 222 familias campesinas en Cuenca

Entrega en Cádiz de los primeros edificios reconstruidos por Regiones Devastadas

CUENCA, 19.—Diecisiete veintidós cabezas de familia del pueblo de Valera de Abajo, hasta ahora obreros del campo, se han convertido en propietarios de las tierras que cultivan al entregárselas el gobernador civil los títulos de propiedad, en un acto celebrado en aquel pueblo. Este hecho, que representa

el plan. Este organismo gozará nominalmente de la misma categoría que otros Departamentos ejecutivos, aunque las funciones relacionadas con política exterior se hallarán sometidas a la autoridad del secretario de Estado.

El administrador, el administrador suplente y el jefe de misión en Europa, serán designados directamente por el presidente de los Estados Unidos, aunque dichos nombramientos quedarán sometidos a la confirmación del Senado.

El plan de ayuda se llevará a la práctica mediante una serie de acuerdos bilaterales entre los Estados Unidos y otros países.

(Pasa a la cuarta plana)

CONSEJO DE MINISTROS

Aprobación del estatuto general de procuradores de los Tribunales Incorporación de los profesores de Facultad de Medicina al Seguro de Enfermedad en sus respectivas especialidades

MADRID, 19.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia de S. E. el Jefe de Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recurso de agravio.

Expedientes de trámite. Asuntos Exteriores.—Acuerdo comercial entre España y Suiza.

Acuerdos en defensa de los intereses de súbditos españoles residentes en Francia.

Gobernación.—Decretos por los que se aprueban las obras de continuación del edificio destinado al Gobierno Civil de Orense y de adquisición de mobiliario con destino al Gobierno Civil de Vizcaya.

Acuerdo por el que se aprueban diversas subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de un millón seiscientos noventa y dos mil pesetas.

Ejército.—Expedientes de trámite. Marina.—Expedientes de trámite. Aire.—Expedientes de trámite.

Justicia.—Decreto ley por el que se suspende la tramitación y ejecución de los juicios de desahucio de fincas rústicas fundados en las causas a que se refieren las disposiciones adicionales primera, segunda y sexta de la ley de 23 de julio de 1942.

Decreto por el que se aprueba el estatuto general de procuradores de los Tribunales.

Expedientes de rehabilitación de funcionarios.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

Hacienda.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre remuneraciones extraordinarias al personal de las empresas en relación con la tarifa tercera de Utilidades.

Decreto ley sobre aceptación por el Estado de la herencia testada por don José Lázaro Galdiano.

Expedientes de crédito y de trámite.

Decretos de personal.

Industria y Comercio.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito y disponibilidad de divisas, hora y valores de cotización internacional.

Decreto conjunto de Industria y Comercio y Agricultura sobre dependencia de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de ambos Ministerios en materias técnicas de sus respectivas competencias.

Orden acordada en Consejo de Ministros sobre aplicación del cambio preferente a las liquidaciones en divisas del importe de las ventas de bienes o valores propiedad de españoles.

Expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Guadalupe en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera, en Cádiz.

Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se declara conjunto moni-

Cortes Españolas

Orden del día para la sesión plenaria del 22

MADRID, 19.—El orden del día de la sesión plenaria de las Cortes Españolas que se celebrará el 22 del mes actual, será el siguiente:

Lectura del acta de la sesión anterior, excusa de asistencia de procuradores, modificación de la lista de procuradores, juramento de varios procuradores, dictámenes aprobados por las comisiones, rectificación de un tratado y decretos leyes, contestación a un ruego del ministro de Industria y Comercio, proyecto de bases para un código de navegación aérea, proyecto de coordinación de transportes por carretera, coordinación de transportes terrestres, proyecto incorporando como adición al plan de obras públicas el pantano de los Urones, en el río Mazacote; el pantano de Los Hornos, en el río Guadalete (Cádiz); el pantano Garín, en el río Cazorla (Jaén); el pantano de Fuente Nueva, en el río Guadisto (Córdoba).

De la Comisión de Presupuestos, los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1948; concesión de una gratificación extraordinaria a los empleados y funcionarios actuales del Estado y a las clases pasivas dependientes del mismo.

De la Comisión de Justicia, modificación de determinados artículos del Código Penal relativos a la falsificación de moneda y billetes del Estado y de Banco; modificación del artículo 164 del Código Penal relativo a la tenencia de explosivos y otras substancias.

De la Comisión de Hacienda, gestión por el Estado a la Diputación Provincial de Zaragoza de una parcela de terreno con destino a la construcción de un gran hospital clínico; autorización al ministro de Hacienda para acallar y poner en circulación 150 millones de pesetas en monedas de una peseta; autorización al Patronato Nacional Antituberculoso para realizar el plan de obras de construcción, ampliación y adaptación de sanatorios, preventorios y dispensarios, hasta 680 millones de pesetas, con empalme de 25.000 camas para enfermos tuberculosos; establecimiento de un recargo de uno por ciento sobre las cuotas del Tesoro de las contribuciones rústicas, urbanas e industriales que se devenguen en las cuatro provincias de Cataluña, a partir del primero de enero de 1948; adición al segundo párrafo del artículo 13 de la ley de 17 de julio de 1947 sobre reorganización del Monocultivo de Petróleo.

De Educación Nacional, modificación de los artículos segundo y cuarto de la ley de 22 de julio de 1942 del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De Industria, creación en La Cañuela de la Escuela Oficial de Náutica y Mecánica.

De Trabajo, regulación de los préstamos para la construcción de viviendas protegidas.

De Tratados, rectificación del tratado de amistad entre el Estado español y la República de Filipinas.

Varios decretos leyes últimamente promulgados.

Comprensión y reciprocidad hispanoargentinas

Entrega de una placa al embajador Dr. Radio y preparativos para la imposición de condecoraciones argentinas

Apoyo de la candidatura Oswaldo Aranha para el Premio Nobel de la Paz 1948

MADRID, 19.—El embajador de la República Argentina, doctor Pedro Radio, acompañado por el secretario de la misión acreditada en Madrid, ha recibido al general de división del Ejército español señor Enrique Cano Ortega, acompañado por su ayudante, quien le hizo entrega, en nombre del excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras, de una artística placa de plata en la que se reproduce el texto del acuerdo de dicho Ayuntamiento, del 28 de febrero último, disponiendo que, en vista de las reiteradas pruebas de cariño y de defensa de los valores de España que ha dado la República Argentina, y en testimonio de afecto y reconocimiento se reserve un puesto de honor a su bandera en la sala de sesiones de la Casa Consistorial y que la misma quede en festos y solemnidades al lado del pabellón español.

Con este motivo, y después de un billete por ambos países y por sus respectivos jefes de Estado, el general Cano Ortega y el embajador pronunciaron emocionadas palabras.

PREPARATIVOS EN LA EMBAJADA

MADRID, 19.—En la sede de la Embajada Argentina, Plaza de Alonso Martínez, 3, el próximo lunes día 22, a las 13.30, el embajador de la República Argentina recibirá a los señores ministros de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Ariza; de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta; de Agricultura, don Carlos Ruíz; y de Trabajo, don José Antonio Girón, a quienes les hará entrega de las condecoraciones de la Gran Cruz de Libertador con banda, que el excelentísimo señor presidente de la nación argentina ha enviado por

que en este acto solemnemente se impusieron a los señores ministros nombrados, con motivo de su brillante actuación en la burocracia y entrega de los restos de los padres del libertador general don José de San Martín, en los agasajos tributados a la señora del excelentísimo señor presidente general Perón, y por su lealtad y amistad hacia la nación argentina.

En dicho acto se le impondrá también a don Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular, la condecoración de Comendador de la Orden del Libertador otorgada por los mismos méritos.

Se invita, por tanto, a los señores funcionarios de los Ministerios citados y amigos de los señores ministros y del señor subsecretario de Educación Popular, a presenciar dicho acto.

EL 23 ENTREGARÁ LA BANDEIRA ARGENTINA

MADRID, 19.—El martes día 23 del corriente, a las doce horas, el embajador de la República Argentina, doctor don Pedro Radio, hará entrega de una bandera argentina de guerra donada por el general Prón a España, para ser colocada en el Museo del Ejército Español, en cuyo recinto se realizará el acto.

VIVERES PARA ESPAÑA

BUENOS AIRES, 19.—El zapador para España el «Monte Ayala» con

Donativo del Caudillo

BILBAO, 19.—En el Gobierno Civil se ha recibido un donativo del Caudillo de 3.000 pesetas para que sean entregadas a don Candido Vizcarra, del pueblo de Abandano, cuya esposa «Mito» hace días un triple alumbramiento.

2.600 cajones de huevos, 352.390 kilos de tocino, 55 toneladas de leche en polvo, 80 toneladas de panceta y ocho cabezas de ganado.

Con el mismo destino ha salido el vapor «Rio Nequena», que transporta 584.274 kilos de alubias. —Efe.

COMPOSICION DEL NUEVO PARLAMENTO

CARACAS, 19.—La probable composición del Congreso en opinión de diversos diarios, será la siguiente:
 Cámara Baja: Acción Democrática, 84 diputados; Copel, 19 diputados.
 Cámara Alta: Acción Democrática, 33 senadores; Copel, 6 senadores; Unión Republicana Democrática y comunistas, un senador por cada partido. —(Efe.)

APOYO DE LA CANDIDATURA ARANHA

WASHINGTON, 19.—La Federación Interamericana de Mujeres ha dado su apoyo a la candidatura de Oswaldo Aranha para el Premio Nobel de la Paz de 1948. Dicha Federación cuenta con más de 35 destacadas organizaciones femeninas de 18 países americanos. —(Efe.)

ESTÁ ENFERMO DE CUADRO

RIO DE JANEIRO, 19.—El estado de salud del presidente de la segunda Asamblea General de las Naciones Unidas, Oswaldo Aranha, que sufre neumonía, sigue inspirando serios cuidados. Esta mañana ha experimentado una leve mejoría. —Efe.

VOTO URUGUAYO DESAUTORIZADO

MEJICO, 19.—El ministro de Educación Nacional del Uruguay ha desautorizado oficialmente al jefe de la delegación uruguayo en la «Unesco» con motivo del voto que dió en contra de la adopción del idioma español como uno de los idiomas de trabajo de dicha organización.

LAKE SUCCESS (Nueva York), 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos discutir la cuestión del veto el próximo año. El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo». Por su parte, el delega-

do norteamericano señaló el peligro de que el Consejo vaya a iniciar una prolongada e infructuosa discusión. En la votación se opusieron a que el tema fuera discutido, Rusia y Polonia. —(Efe.)

LAKE SUCCESS (Nueva York), 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos discutir la cuestión del veto el próximo año. El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo». Por su parte, el delega-

do norteamericano señaló el peligro de que el Consejo vaya a iniciar una prolongada e infructuosa discusión. En la votación se opusieron a que el tema fuera discutido, Rusia y Polonia. —(Efe.)

LAKE SUCCESS (Nueva York), 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos discutir la cuestión del veto el próximo año. El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo». Por su parte, el delega-

do norteamericano señaló el peligro de que el Consejo vaya a iniciar una prolongada e infructuosa discusión. En la votación se opusieron a que el tema fuera discutido, Rusia y Polonia. —(Efe.)

LAKE SUCCESS (Nueva York), 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos discutir la cuestión del veto el próximo año. El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo». Por su parte, el delega-

do norteamericano señaló el peligro de que el Consejo vaya a iniciar una prolongada e infructuosa discusión. En la votación se opusieron a que el tema fuera discutido, Rusia y Polonia. —(Efe.)

LAKE SUCCESS (Nueva York), 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos discutir la cuestión del veto el próximo año. El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo». Por su parte, el delega-

do norteamericano señaló el peligro de que el Consejo vaya a iniciar una prolongada e infructuosa discusión. En la votación se opusieron a que el tema fuera discutido, Rusia y Polonia. —(Efe.)

LAKE SUCCESS (Nueva York), 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos discutir la cuestión del veto el próximo año. El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo». Por su parte, el delega-

do norteamericano señaló el peligro de que el Consejo vaya a iniciar una prolongada e infructuosa discusión. En la votación se opusieron a que el tema fuera discutido, Rusia y Polonia. —(Efe.)

LAKE SUCCESS (Nueva York), 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos discutir la cuestión del veto el próximo año. El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo». Por su parte, el delega-

do norteamericano señaló el peligro de que el Consejo vaya a iniciar una prolongada e infructuosa discusión. En la votación se opusieron a que el tema fuera discutido, Rusia y Polonia. —(Efe.)

El Consejo de Seguridad discutirá el veto en el año próximo

Pero el delegado soviético advierte que tal discusión "será perder el tiempo"

LAKE SUCCESS (Nueva York), 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos discutir la cuestión del veto el próximo año. El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo». Por su parte, el delega-

do norteamericano señaló el peligro de que el Consejo vaya a iniciar una prolongada e infructuosa discusión. En la votación se opusieron a que el tema fuera discutido, Rusia y Polonia. —(Efe.)

LAKE SUCCESS (Nueva York), 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos discutir la cuestión del veto el próximo año. El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo». Por su parte, el delega-

mental y artístico la calle de Montcada de la ciudad de Barcelona.

Decreto por el que se declara monumento artístico histórico el convento de Nuestra Señora de la Merced, de Almazán (Soria).

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contrata de las obras de dragado de doce metros de la dársena del Morro y Anal en el puerto de Pasajes.

Decreto por el que se autoriza la continuación de ejecución de las obras por el sistema de administración de dragado en la bahía en el puerto de Pasajes.

Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento para armadas de los muelles de Primo de Rivera y el Generalísimo, primera parte, depósitos de agua y tubería de enlace entre ambos y con la red actual, del Puerto de la Luz (Canarias).

Decretos por los que se autoriza la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable a Rotova (Valencia); de mejora de riegos y revestimiento de las acequias de Estivella (Valencia); de defensa de los pueblos de Bilmea, El Solón y la Oca. Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo); contra las avenidas del río Nalón; de defensa de la margen derecha del Ebro en Novillas (Zaragoza); de defensa y encauzamiento del río Segura en la margen izquierda en Almoradí (Alicante), y de encauzamiento del río Santullana y Ayuntamiento de Oviedo.

Decreto por el que se autoriza la celebración del concurso de las obras de la presa del pantano de Sau (Barcelona).

Orden sobre modificación de la distribución del crédito concedido para cargos de los derechos que establece la Reglamentación Nacional del Trabajo al personal de conservación de carreteras.

Expedientes de modificación del actual itinerario de la C.O. 602 circunvalación de Madrid en el tramo Fuencarral, El Pardo, El Planillo, Pozuelo de Alarcón; de levantamiento del plano topográfico y parcelario del pantano de Sau (Barcelona); de ejecución del trozo tercero reformado del canal del Pisuerga; de fijación de nueva distribución de anualidades en riegos del Alto Aragón, pantano de Mediano y de reformado del trozo segundo del canal del Pisuerga.

Expedientes de revisión de crédito.

Trabajo.—Decreto por el que se dispensa a las Corporaciones Locales del depósito previo en la interposición de recursos en materia de seguros sociales.

Decreto por el que se extienden los beneficios de viudedad y orfandad a quienes en su plazo no pudieron justificar su situación reglamentaria.

Decreto por el que se incorporan los profesores de Medicina de la Universidad española al Seguro de Enfermedad.

Decreto por el que se aprueban nuevos emolumentos a los secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban cambios de aplicación de subvenciones concedidas para mitigar el paro obrero.

NOTAS AMPLIATORIAS

El ministro de Educación Nacional señor Ballester Martín, recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

El ministro de Justicia presentó a la aprobación del Consejo el decreto por el que se aprueba el estatuto general de procuradores de

los Tribunales. En esta ordenación se atiende a los diferentes aspectos de la vida de estos importantes colaboradores de la Justicia. Entre sus innovaciones, merecen subrayarse la vuelta a la plena libertad de cuanto se refiere al número de procuradores en cada localidad y la exigencia para el futuro de que los que hayan de ejercer en las capitales de provincia necesitarán ostentar el título de licenciado en Derecho.

Porque ello ha de redundar en la mayor eficacia de sus importantes tareas merece destacarse el acuerdo adoptado por el Consejo Nacional de Colonización para la coordinación de los trabajos que incumben realizar en las zonas regables mediante obras auxiliares por el Estado a los servicios afectos a los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, habiéndose constituido a estos efectos la ponencia interministerial que ha de proponer las normas para la acción conjunta y eficaz de ambos servicios, lo que puede tener gran repercusión en la economía nacional, ya que merced a estas medidas, se activará la transformación y colonización de las zonas regables.

Por un decreto de Trabajo se incorporan los profesores de las Facultades de Medicina de la Universidad e España al Seguro de Enfermedad en la especialidad que corresponde a la cátedra que cada uno desempeña. En su cometido les ayudará el personal auxiliar ingresado por oposición.

La medida tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma, y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario, se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad, que suponen aproximadamente dos millones quinientos mil asegurados y ocho millones quinientos mil beneficiarios. Por otra parte, conviene señalar también la trascendencia social de este decreto, ya que los trabajadores españoles que hasta ahora no tenían acceso a las primeras clínicas de España, nada más que en contados casos utilizando los servicios de beneficencia pública que éstos tenían a su cargo, la tendrán ahora como un derecho dimanante del Seguro y que viene a consolidar dentro de nuestra política social una mejora de repercusiones verdaderamente extraordinaria.

La medida tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma, y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario, se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad, que suponen aproximadamente dos millones quinientos mil asegurados y ocho millones quinientos mil beneficiarios. Por otra parte, conviene señalar también la trascendencia social de este decreto, ya que los trabajadores españoles que hasta ahora no tenían acceso a las primeras clínicas de España, nada más que en contados casos utilizando los servicios de beneficencia pública que éstos tenían a su cargo, la tendrán ahora como un derecho dimanante del Seguro y que viene a consolidar dentro de nuestra política social una mejora de repercusiones verdaderamente extraordinaria.

La medida tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma, y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario, se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad, que suponen aproximadamente dos millones quinientos mil asegurados y ocho millones quinientos mil beneficiarios. Por otra parte, conviene señalar también la trascendencia social de este decreto, ya que los trabajadores españoles que hasta ahora no tenían acceso a las primeras clínicas de España, nada más que en contados casos utilizando los servicios de beneficencia pública que éstos tenían a su cargo, la tendrán ahora como un derecho dimanante del Seguro y que viene a consolidar dentro de nuestra política social una mejora de repercusiones verdaderamente extraordinaria.

La medida tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma, y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario, se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad, que suponen aproximadamente dos millones quinientos mil asegurados y ocho millones quinientos mil beneficiarios. Por otra parte, conviene señalar también la trascendencia social de este decreto, ya que los trabajadores españoles que hasta ahora no tenían acceso a las primeras clínicas de España, nada más que en contados casos utilizando los servicios de beneficencia pública que éstos tenían a su cargo, la tendrán ahora como un derecho dimanante del Seguro y que viene a consolidar dentro de nuestra política social una mejora de repercusiones verdaderamente extraordinaria.

La medida tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma, y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario, se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad, que suponen

Suscripción en favor de la "Campaña de Caridad pro-Navidad del Pobre"

CANTIDADES RECIBIDAS EN LOS DISTINTOS CENTROS AYUDANTAMIENTOS

Bodegas Marqués de Murrieta, 100 pesetas; don Cruz García Lafuente, 300; don Gregorio Fernández Viqueira, 10; Empresa Viana, 50; Jesús, oficiales, suboficiales y clases del Regio Artillería Montaña número 24, 500; Almacenes González Cuevas, 500; don Emilio Bruna Martínez, 25.
PARRUQUÍA DE SANTA MARÍA DE LA REDONDA
 Doña Adela Garrido, 50 pesetas; don Pedro Pavellada, 100; Hijos de Gutiérrez, 300; doña Victoria Valdemoros, 100; don Juan Artalejo, 100; un sacerdote, 25; don Fernando Izquierdo, 50; don José L. de Araujo, 100;

doña Pilar Fernández, 25; tres sirvientas de A. C., 25, una fellegrina, 50; Angustiano Hijos, 100; doña Brigida García, 25; y X. K., 5.
BANCO DE SANTANDER
 Banco de Santander, 150; doña Teresa García Ojeda, 5; M. B. C., 25; una señora, 5; y señor García del Valle, 25.
 Aclaración: En la relación de donativos que publicamos ayer correspondientes a la Parroquia de la Redonda, figuraba el de doña Carmen Ramírez con 15 pesetas, en vez de 25 pesetas que fueron las entregadas por la citada donante.

SU PINTOR... CARMELO SEGURA
 UTIL COMPARACIONES, TEL. 1588

NOTICIAS DIVERSAS

Incendio.—En el piso segundo de la casa número 33 sita en Duquesa de la Victoria, y habitado por don Teodoro Justa, se produjo un incendio en la chimenea, que motivó la rápida presencia del asén de bomberos, sofocando al siniestro en corto espacio de tiempo.

Donación.—Por blasfemar contra el Santo Nombre de Dios en la calle Gallarda, frente al «Bar Chavale», ha sido denunciado en la Comisaría Enrique Jiménez Jiménez.

Atenciones.—En el Cuarto de Bordo del Hospital Provincial se practicaron ayer las siguientes asistencias:

Isidro Torrens Santos, de 16 años, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, producidas con alcohol; y Ángel Castillo, de 9 años, de quemaduras de primer grado en la pierna izquierda, producidas con el agua del depósito de la cocina de su domicilio. Ambos de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Toma de posesión.—En la tarde de ayer tomó posesión del cargo de juez municipal de Logroño para el que recientemente ha sido nombrado, don Rafael Rodríguez Doncel, hasta ahora juez comarcal de Miranda de Ebro (Burgos).

Desamamos al señor Rodríguez Doncel.—Los grandes aciertos en el desempeño de su cargo y muy grata estancia en nuestra capital.

Donativos.—En la Cocina Económica se recibieron ayer:

De X. K., 50 pesetas; don Néstor Santo Tomás, por el bautismo de su nueva hija, 25; agente comercial, 50; un amante de los pobres, 10;

Ángel Espinosa, 10; Teófilo Huérfano, 10; y un anónimo entusiasta de esta institución, 500.

La Junta directiva de las gracias a los generosos donantes.

En el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados se ha recibido un donativo de 50 pesetas de la colecta que los agentes comerciales hicieron el día de su Patrona la Virgen de la Esperanza.

Que Dios se lo pague y les de mucha suerte.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz en nuestra capital un hermoso niño doña Zola Peciña García, esposa de don Félix Lahera Calvo, acomodados vecinos de Briones.

Tanto el recién nacido, al que se le impuso el nombre de José Luis, como su madre, se hallan en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y demás familiares del nuevo logroño, para el que deseamos las mayores venturas.

El puerto de Piqueras, cerrado.—La Jefatura de Obras Públicas nos da cuenta de haber quedado cerrado el tránsito, a causa de las copiosas nevadas caídas en aquellos parajes, el puerto de Piqueras en la carretera Logroño-Soria-Madrid. Le hacemos así público para general conocimiento.

Cepón pre-diego.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 633.

Los cupones terminados en 33 están premiados con 250 pesetas cada uno.

PAVOS POLLOS

MARINA BENCUREL — PLAZA DE ARABOS — TELÉFONO 19-11

Miles de gallinas se van elevando de la epidemia actual, con sólo tomar

Exquisitos

MARIPANES — TURRONES — OUBELICHES — BOMBONES — TRUFAS DE NATA — PELADILLAS — FIRONES — CARAMBOLLOS Y CONFITURAS EN GENERAL.

LUJOSA PRESENTACION.

FALCON

Detallé Sagasta, 3. Telf. 1423

Al por mayor: Vara de Rey, 40. Telf. 1623

alegre sus fiestas de navidad con LICOR KIFI



KIFI
GRAN LICOR ORIGINAL

Hoy-Teatro Bretón

GRAN COMPANIA DE OPERETAS Y ZARZUELAS

Conchita Panadés

Tarde a las 7.30. Noche a las 11. Tercera de abono

¡OTRO GRANDIOSO EXITO!

La opereta en tres actos, texto y cantadas de José Juan Cadenas, música de Frank Lehár

El conde de Luxemburgo

Mañana, domingo:

DESPEDIDA de la COMPANIA

La leyenda del beso

NOTA: Los días abonados que deseen sus localidades para mañana, domingo, pueden recogerlas hoy, en taquilla, durante las horas de función, a PRECIO DE ABONO.

¡ATENCIÓN!... NISOSH!

MANANA, TEATRO BRETON

«Allí Baba y los 10 ladrones y una narra escalafón»

Continúa de 3.30 a 7. BUTACA 2 PTAS.

HOY Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO (ULTIMO PASO a las ONCE)

La ciudad entera se sonroja con las aventuras amorosas que descubre el diario de una romántica jovenzita.

¡EL MAYOR ESOANDALO DEL AÑO Y DEL CINEMA!

¡NO APTA para personas extremadamente prudentes!

¡QUE ESCANDALO!

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Frente de Juventudes

DE INTERES PARA LAS EMPRESAS

Se pone en conocimiento de las empresas de esta capital que tienen a su servicio productores menores de 21 años, que las enseñanzas del Frente de Juventudes quedan suspendidas del 22 del corriente al 10 de enero, ambos inclusive, dando comienzo estas clases nuevamente el día 12 de enero próximo, con arreglo a los horarios de costumbre.

Central Nacional Sindicalista

SERVICIO PROVINCIAL DE COLOCACION

De interés para los productores en paro.

Para trabajar en pueblo de la provincia de León, se necesita un jefe molinero, con retribución reglamentaria y otras condiciones a tratar directamente con la empresa interesada.

Para trabajar en las Carrocerías Herrero, de Oviedo, se precisa un oficial de primera carpintería carrocería. Las condiciones se tratarán directamente con la empresa.

Igualmente y para trabajar con la empresa Arranz de San Sebastián, se necesita un especialista en

Fiestas de Navidad

—CORAZO, ANIS, SIDRAS, CHAMPAGNE, Y VINOS Y LICORES DE TODAS LAS CLASES Y MARCAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS.

—TURRONES, FIRONES, PELADILLAS, MAZAPANES DE SOJO, FOLVORONES MANTEGADOS DE ASTORIA, FRUTAS ESCARCHADAS Y EN ALMIBAR, DULCES Y PASTAS DE LAS MEJORES CALIDADES.

—LANGOSTINOS, NAVAJAS, ALMEJAS, FILETES DE ANCHOA, ACEITUNAS BELLENAS, SALMON, BONTITO CALAMAR, CONGRISO SECO, BACALAO, Y UN BUEN SURTIDO EN MARISCOS Y CONSERVAS.

—QUESOS, POSTRES Y FIAMBRES, E INFINIDAD DE ARTICULOS PARA BANQUETES Y REGALOS DE NAVIDAD.

ULTRAMARINOS

Viuda de Arróniz

TELÉFONOS 1021 Y 1136.

máquinas de escribir, de segunda categoría. Sueldo, según bases de trabajo, y contrato de tiempo indefinido, abonando la empresa gastos de viaje, si la prueba resulta satisfactoria.

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

Necesitando esta entidad un oficialista, al que se retribuirá con el haber anual de 6.000 pesetas, se le da público con el fin de que los que deseen cubrir dicha plaza, lo soliciten por instancia dirigida al jefe de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Logroño, antes del día 29 del mes en curso.

En dicha instancia, que será copia de puño y letra del solicitante, se indicará:

a) Nombre, apellidos, edad y domicilio actual.

b) Títulos o conocimientos que posea.

c) Entidades o empresas en que ha prestado sus servicios.

d) Si posee la condición de ex-combatiente, ejecutivo o familiar de caído.

A la instancia acompañarán certificaciones probativas de cuanto en la misma se indiquen y en todo caso, las que atestigüen su adhesión al régimen y moralidad probada.

Apertura oficial de la farmacia Morales de Setién

En el día de ayer, tuvo lugar, a las doce de su mañana, la bendición y apertura oficial de la farmacia de nuestro querido amigo y prestigioso farmacéutico don José Morales de Setién. Al acto concurrieron, además de las autoridades de rigor, un crecido número de farmacéuticos que llenaban el amplio y artístico local.

Todos los concurrentes admiraron la magnífica instalación de su farmacia, derroche de gusto y de provisiones terapéuticas, mereciendo frases laudatorias al señor Morales de Setién.

Nada de esto nos extraña, al conocer la competencia del afamado arquitecto don Agapito del Valle, que ha dirigido las obras, y las cualidades personales y facultativas que adornan a tan inteligente farmacéutico.

A cargo de la Casa Barajas corrió el lunch con que el señor Morales de Setién obsequió a los asistentes, donde una vez más se puso de manifiesto la simpatía y las bases de bien que goza el popular Barajas.

Por el acto, que sirvió a la vez para estrechar los lazos de unión entre los farmacéuticos logroñeses, felicitamos efusivamente al señor Morales de Setién.

HOY Olympia

Desde las CINCO, ¡EL PROGRAMA DOBLE DE LA EMOCION!

SEMILLA DE ODO

Otra de las grandes películas —sorprendente y original— que han triunfado en España. Un problema psicológico del más alto interés dramático. ANNE SEXTON, RALPH BELLAMY, MARIE MAO DONALD.

EL GATO NEGRO

Espectacular película. Insuperable film de terror... y de risa. BASIL RATHBORN, BELLA LUGOSI.

Nota.—Existe en taquilla el boleto para el sorteo de una máquina de coser ALFA.

¡Lágrimas de una madre...! La conmovedora historia de un amor frustrado.

Lo que le ocurrió a JULIA ROBERTS puede ocurrir a ti.

Ella vivió un amor demasiado puro para ser duradero.

No deje Vd. de ver esta producción sinuosa, que ha sido premiada por la Academia de Artes y Ciencias de Hollywood.

HOY Realto

¡SIGUEN TRIUNFANDO LA EXTRAORDINARIA PELICULA!

EL DIABLO Y YO

PAUL MUNI — ANNE BAXTER — CLAUDE RAINS

TOLERADA MENABRE Butaca: 4 pesetas

SESION CONTINUA DESDE LAS CINCO

PROXIMAMENTE:

¡EL ESTRENO QUE TODOS LOGROÑES ESPERAN!

Las campanas de Santa María

INGRID BERGMAN — BING CROSBY

UNA OBRA CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA

¡FUTBOL! ¡FUTBOL!

CAMPO DE "LAS GAUNAS"

MAÑANA, DOMINGO, — A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

CAMPONATO III DIVISION DE LIGA

S. D. INDAUCHU DEPORTIVO LOGROÑES

Los señores socios tendrán libre acceso al campo con la utilización del cupón núm. 3 del mes actual.

Localidades, hoy, sábado, de esta a ocho de la noche, y el domingo por la mañana, de once a una, en el domicilio social del Club (Café Comercio), y por la tarde en las taquillas del campo.

Los afiliados a Educación y Descanso deberán presentar para la entrada al campo, además de la localidad correspondiente, la tarjeta de Espectáculos expedida por dicha Obra.

CENTROS OFICIALES

¡Hace 25 años

Gobierno Civil

Relación de vistas recibidas por el Excmo. Sr. gobernador civil en el día de ayer en su despacho de este Gobierno Civil:

Don Agapito del Valle, presidente de la Excmo. Diputación Provincial; don Eugenio Fernández, delegado provincial de Sindicatos; Sr. inspector del Servicio Nacional del Trigo, Sr. coronel jefe de la Junta de Defensa Pasiva, don Antonio Hidalgo, abogado de Logroño; Sr. alcalde de Ezcaray, Sr. alcalde de Logroño; Sr. alcalde de Arnedo, Sr. alcalde del Villar de Arnedo, Sr. contratista del pantano de Ortigosa, Sr. alcalde, párroco y secretario del Ayuntamiento de Ezcaray, Sr. alcalde de Logroño; Sr. alcalde de Cameros, Sr. alcalde de Logroño; Sr. alcalde de Logroño; Sr. cura párroco de la Iglesia de Palacio en Logroño Co-

Recuerde la película DRACULA

Esta noche en El Chaval

Tómbola del Club Deportivo Logroñés

EN SUS ULTIMOS DIAS PARA EL GRAN SORTEO DE LAS CESTAS DE NAVIDAD. SI NO LO HIZO YA, ADQUIERA HOY ALGUN BOLETO.

La Congregación Mariana

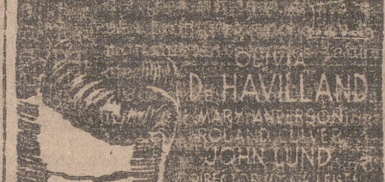
TRASLADA DEFINITIVAMENTE AL PROXIMO MARTES, 22 DE DICIEMBRE, LA ANUNCIA DA VELADA DE

Los cuatro Robinsones EN EL TEATRO DE EDUCACION Y DESCANSO.

HOY-Cinema Diana

Continúa desde las cinco

¡EXITO CLAMOROSO!



Vida Intima de Julia Norris

¡Lágrimas de una madre...! La conmovedora historia de un amor frustrado.

Lo que le ocurrió a JULIA ROBERTS puede ocurrir a ti.

Ella vivió un amor demasiado puro para ser duradero.

No deje Vd. de ver esta producción sinuosa, que ha sido premiada por la Academia de Artes y Ciencias de Hollywood.

HOY Frontón Cinema

¡EXITO GRANDIOSO!

Precios populares

Patio, 2 Ptas. Palco, 1 Pta.

BAILE BETI-JAI

Srta. 2 Pta. Caballeros 4

Mañana, De 5.30 a 9.30

BAILE BETI-JAI

Srta. 2 Pta. Caballeros 4

HOY Frontón Cinema

¡EXITO GRANDIOSO!

Precios populares

Patio, 2 Ptas. Palco, 1 Pta.

BAILE BETI-JAI

Srta. 2 Pta. Caballeros 4

Mañana, De 5.30 a 9.30

BAILE BETI-JAI

Srta. 2 Pta. Caballeros 4

HOY Frontón Cinema

¡EXITO GRANDIOSO!

Precios populares

Patio, 2 Ptas. Palco, 1 Pta.

BAILE BETI-JAI

Srta. 2 Pta. Caballeros 4

Mañana, De 5.30 a 9.30

BAILE BETI-JAI

Srta. 2 Pta. Caballeros 4

HOY Frontón Cinema

¡EXITO GRANDIOSO!

Precios populares

Patio, 2 Ptas. Palco, 1 Pta.

BAILE BETI-JAI

misión de la Junta Agropecuaria de Manjarrés, Ayuntamiento de Sorzano don Tomás Ruiz Clavijo, concejal del Ayuntamiento de Ribafrecha; Filomena Denis, de Logroño; Benita Nalda, de Logroño; Marino Bastida, Delegación Provincial de Organización y Propaganda de Navarra, Sr. director de Misioneros de Jesús y de María, de Logroño; Félix Morino, de Berceo; rector de P. P. Escolapios de Albelda, Sr. Vda. de Santolaya, Fernando Gómez, de Santander; Felisa Sañudo, de Logroño; Amparo Echevarría, de Logroño; Elisa García, de Logroño; alcalde y jefe de la Hermandad de Labradores de Navarrete, Sr. jefe de la Cooperativa Católica de San Asensio, María Palacios, de Santander; María Corral, de Logroño; Isabel López Montoro, de Logroño; Julio Serrano, de Logroño; Manuel Gutiérrez, de Logroño; Angeles Vellido, de Logroño; Jesús Camarero, de Logroño; Simón Pascual, de Logroño; Laureano Artigas, de Logroño; Alfonso Valera, de Murcia; Leonardo Barredo, de Madrid; Emilio González, de Ordoño; Manuel Cano, de Málaga; Fausto Moreno, de San Martín de los Herreros; María Andrés, de Segovia; Eugenia Vito, de Málaga; Margarita Martínez, de Logroño; Antonia Díaz, de Salamanca; Flor María Díez, de Logroño; María Martínez, de Logroño; Amparo Calles, de Logroño; y Palmito, Martín Sáez, de Santander.

—Dio a luz un niño, al que se le impuso el nombre de Flores, doña Esmeralda Llorente, esposa del comerciante don Florentino Alonso, de la «Casa Flores».

—El día de hoy, sobre todo por la tarde, fué muy desagradable y no porque hiciera frío, ya que la temperatura máxima llegó a 24 grados, no bajando de 18 a las mínimas, sino por la lluvia que persistentemente cayó en cantidad de 7 litros por metro cuadrado.

—En Haro falleció, a los 48 años de edad, don Félix Martínez, abogado, comerciante de esta plaza, presidente de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino, patrono de la Real Casa de Caridad y Beneficencia, etc. etc. El finado, cuando contaba 21 años de edad, creó la Cja. Vinícola, desempeñó el Juzgado Municipal de Haro; orador de grandes vuelos, la vinicultura tuvo en él una formidable pasión. En 1908 escribió el reglamento de la Sociedad «Amigos de Haro»; fué diputado provincial, presidente de la Diputación, por la que fué homenajeado por sus meritos; trabajos: gobernador civil de Teruel y Zaragoza, y su actuación en la capital aragonesa, tuvo el premio de la Medalla de Oro de la Ciudad. No solamente en Haro, sino en toda la Rioja, su fallecimiento fué muy sentido.

El Ayuntamiento de Haro celebró la correspondiente sesión ordinaria, y acordó asistir en representación al entierro; encargó una misa de funeral; dar el pésame a la familia, y dedicarle una corona, y, acto seguido, se levantó la sesión en señal de duelo.

—En Villalada, el contratista de carreteras don Eduardo Andrés Martínez, en unión de varios amigos, mató una jabalina que dio un peso de 56 kilos.

—En Haro falleció, a los 48 años de edad, don Félix Martínez, abogado, comerciante de esta plaza, presidente de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino, patrono de la Real Casa de Caridad y Beneficencia, etc. etc. El finado, cuando contaba 21 años de edad, creó la Cja. Vinícola, desempeñó el Juzgado Municipal de Haro; orador de grandes vuelos, la vinicultura tuvo en él una formidable pasión. En 1908 escribió el reglamento de la Sociedad «Amigos de Haro»; fué diputado provincial, presidente de la Diputación, por la que fué homenajeado por sus meritos; trabajos: gobernador civil de Teruel y Zaragoza, y su actuación en la capital aragonesa, tuvo el premio de la Medalla de Oro de la Ciudad. No solamente en Haro, sino en toda la Rioja, su fallecimiento fué muy sentido.

El Ayuntamiento de Haro celebró la correspondiente sesión ordinaria, y acordó asistir en representación al entierro; encargó una misa de funeral; dar el pésame a la familia, y dedicarle una corona, y, acto seguido, se levantó la sesión en señal de duelo.

—En Villalada, el contratista de carreteras don Eduardo Andrés Martínez, en unión de varios amigos, mató una jabalina que dio un peso de 56 kilos.

—En Haro falleció, a los 48 años de edad, don Félix Martínez, abogado, comerciante de esta plaza, presidente de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino, patrono de la Real Casa de Caridad y Beneficencia, etc. etc. El finado, cuando contaba 21 años de edad, creó la Cja. Vinícola, desempeñó el Juzgado Municipal de Haro; orador de grandes vuelos, la vinicultura tuvo en él una formidable pasión. En 1908 escribió el reglamento de la Sociedad «Amigos de Haro»; fué diputado provincial, presidente de la Diputación, por la que fué homenajeado por sus meritos; trabajos: gobernador civil de Teruel y Zaragoza, y su actuación en la capital aragonesa, tuvo el premio de la Medalla de Oro de la Ciudad. No solamente en Haro, sino en toda la Rioja, su fallecimiento fué muy sentido.

El Ayuntamiento de Haro celebró la correspondiente sesión ordinaria, y acordó asistir en representación al entierro; encargó una misa de funeral; dar el pésame a la familia, y dedicarle una corona, y, acto seguido, se levantó la sesión en señal de duelo.

—En Villalada, el contratista de carreteras don Eduardo Andrés Martínez, en unión de varios amigos, mató una jabalina que dio un peso de 56 kilos.

—En Haro falleció, a los 48 años de edad, don Félix Martínez, abogado, comerciante de esta plaza, presidente de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino, patrono de la Real Casa de Caridad y Beneficencia, etc. etc. El finado, cuando contaba 21 años de edad, creó la Cja. Vinícola, desempeñó el Juzgado Municipal de Haro; orador de grandes vuelos, la vinicultura tuvo en él una formidable pasión. En 1908 escribió el reglamento de la Sociedad «Amigos de Haro»; fué diputado provincial, presidente de la Diputación,

DEPORTES

FUTBOL

Primera Categoría Regional

UNA COPA PARA EL CAMPEON

En uno de nuestros anteriores comentarios sobre el partido Calahorra-Rayco que ha de jugarse mañana en Las Gaudinas, en sesión matutina, hacíamos resaltar su importancia, ya que en él va a disputarse el título de campeón del Grupo Riojano, en la Primera Categoría Regional.

Un nuevo aliciente hay que agregar ahora a ese interés: el encuentro, que ha de aumentarse aún más los ánimos con que rivales y calahorranos van a perseguir el triunfo.

Este estímulo es la bonita copa que el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital, accediendo a la solicitud del delegado federativo riojano, concede al equipo que se proclame campeón en el va próximo a terminar torneo riojano.

El codiciado trofeo ha estado, expuesto en los escaparates de Cua Angulo, y constituye una prueba manifiesta de la atención que los municipios riojanos ponen en el momento del deporte.

Si hasta ahora el emocionante D. Calahorra-Rayco Rayco F. C. podía considerarse como uno de los mejores partidos de la jornada futbolística local de mañana este nuevo galardón que ha de premiar a los vencedores, será causa de que Las Gaudinas ofrezca una animación multitudinaria más extraordinaria que la que es habitual en estos partidos dominicales.

Por este partido, Calahorra ha solicitado arbitro a la Sub-delegación riojana. Los límites serán los señores Conde y Gómez.

En Majera, jugarán Máxara y Haro Deportivo. Arbitra, señor San Martín. Jueces, Benítez y Gopeul.

El gran partido de mañana

RAYCO-CAHALORRA

Después del interés de la afición futbolística por el sensacional Rayco-Calhorrá, no ha de aminorarse por la tarde para el gran partido que jugarán en el mismo campo los equipos Ibañeta y Deportivo Logroño.

Es extraño pero de cierta axiomática que, aun siendo ese partido el que pone a fin a la primera mitad del Campeonato de Liga, y habiéndose hecho ya a los blanquitos punto-muecas que imposibilita alcanzar el puesto de honor se mantenga en sus entusiasmos un tan inquietante partidillo y un no aminorado deseo de verlos en el terreno de juego.

Esta adhesión constante y entusiasta obliga por lo que afecta al Deportivo Logroño a que sus com-

Hasta los más altos piques llega

ACADEMIA BRUJULA

Con su moderno método de enseñanza por correspondencia

CONTABILIDAD COMERCIAL - DIBUJO - CONTABILIDAD - CALCULO MERCANTIL - ARITMETICA - GEOMETRIA - ALGEBRA - FISICA - QUIMICA - MATEMATICAS - INGENIERIA - MEDICINA - DERECHO - LINGUA - HISTORIA - GEOGRAFIA - CIENCIAS - LETRAS - FILOSOFIA - PSICOLOGIA - PEDAGOGIA - ECONOMIA - POLITICA - SOCIOLOGIA - ANTROPOLOGIA - ETNOLOGIA - LINGUA - HISTORIA - GEOGRAFIA - CIENCIAS - LETRAS - FILOSOFIA - PSICOLOGIA - PEDAGOGIA - ECONOMIA - POLITICA - SOCIOLOGIA - ANTROPOLOGIA - ETNOLOGIA

Plata HOY MISMO, nuestro folleto de 72 páginas, ilustrado y todo gratis y SIN COMPROMISO

Apartado 817 BILBAO

ponentes correspondían con unas actuaciones que ajenas para siempre la censura y atraigan aplausos y ovaciones.

De siempre es sabido que el público acude al campo con un anhelo preferente al del triunfo; el de ver jugar al equipo.

A ver si ese deseo se satisface mañana y se marca así una nueva ruta a seguir en la segunda vuelta del torneo. Una vez más repetimos que las clasificaciones bajas son incompatibles con los jugadores logroñistas. Hay, pues, que mantener esa antigua característica blanquiroja.

El Ibañeta es el equipo ideal para probar esa deseada superación. Su juego se ajusta al fútbol de calidad. Es peligroso en el ataque y fuerte en la defensa.

Todas las líneas logroñistas van a tener con él sobrados motivos de lucimiento. Que todas le otorguen el estímulo que llevará a los aficionados a Las Gaudinas.

No hay duda de que la concurrencia va a ser muy numerosa. Vamos a ver si tampoco la hay para poder augurar una segunda vuelta ligera más brillante que la que mañana termina.

De la dirección del partido está encargado el señor Pascual, con la ayuda de sus compañeros Clotán y Urbán.

M. ARREZA, A BILBAO

A las tres y media de esta tarde marchará a Bilbao el equipo titular de Maestranza Aérea que jugará mañana, a las once, contra el Euzkadi en partido de Liga.

Forman en la expedición los jugadores Sierra, López, Valerín, Lanza, Oyón, Oscar, Ignacio, Blasón, Teófilo, Casiano, Del Toro, Royo y Peláez, todos los cuales deberán salir a las diez y a la hora indicada en el Bar Continental.

Después confirmamos sus esperanzas de regresar con los dos puntos del triunfo.

ATLETICO BILBAO-BARCELONA

Educación y Deporte organiza un viaje-exposición a Bilbao, mañana domingo, coincidiendo con el interesante encuentro futbolístico Atlético Bilbao-Barcelona.

Precio del billete, ida y vuelta, 38 pesetas.

Las inscripciones y recogida de billetes podrá efectuarse en el día de hoy, de once a 130, o de 6 a 7 de la tarde, en las oficinas de la Obra, Calle Estela, 8, bajos.

SANCIONES DEL COMITE

El Comité de Competición de la Primera Regional, en su reunión semanal, acordó imponer las siguientes sanciones disciplinarias por faltas cometidas en los partidos celebrados el día 14 del actual:

Suspender por ocho partidos oficiales al jugador Adolfo Fernández Ponsosa (Náxara), por amonesta, e insultos al árbitro (Art. 19. 1.º); por 2 partidos oficiales al jugador Eugenio Imbaluzqueta (Gorostiza), por insultos a un contrario (Art. 19. 1.º); amonestar al jugador Gregorio Bernal (Náxara) por desobediencia al árbitro (Art. 19. 1.º).

Tómbolas benéficas

La del Club Deportivo Logroño y la de la Cruz Roja, cada cual en su estilo, tienen ese cometido, y lo que digamos de una hay que entenderlo por dicho de la otra.

Hecha esta salvedad, el toque de atención que supone estas líneas tiene a llevar por igual al público ante las cosas que se exhiben los premios y expenden los boletines. No creemos haga falta más. Un minuto de admiración es más que suficiente para solicitar una o varias

boletines a fin de ver si la peñeta o posetillas invertidas en ello se traducen en una despesa aborrecida, ya que ni en la más espaciosa de las comedias cabría la cantidad de los comestibles y bebestibles contenidos en las cestas de los grandes premios.

Jamones, pavos, corderos, licores, conservas de todo, y de todo en cantidad considerable puede adquirirse sin más requisito que el de que la suerte tenga un recuerdo para el boleto adquirido a tan bajo precio.

Igual la Cruz Roja que el Club Deportivo dan un rotundo mérito a quienes afirman que con una peseta no puede hoy adquirirse nada.

Que se lo pregunten a los que en su día resulten agradecidos.

Y como el sorteo en las dos tómbolas es inapropiable quedan ya contados días para la adquisición de boletines.

Aprovechémoslos y hagan una visita a las tómbolas. No importa que se sienten reales a ellas. En cuanto vean lo que allí hay, plean. Vayan al pú-

PAVOS

SE VENDEN EN LA VESTOSINA, CALLE SAN JUAN.

La vida más alegre en las familias

NERVIOS DE ACERO

TONICO NERVIOSO CERA

POSSORO PURO, ESTERILIZADO E HIPOTENSIVO

POSSORA MACRICAL, ÚNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURIENIA, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALESCENCIAS.

LABORATORIOS CERA S.A.

VIC-16 - BARCELONA 101

Guía Sanitaria

José Martínez Miranda

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON

Muro del Carmen, 9, 1.º - Tel. 2511.

(C. S. P. 1.)

CARLOS GIL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.

Bedón de los Herreros, 2.

Teléfono 1537

(C. S. P. 12.)

Para instalar su negocio

con amplitud le vendó hermosos sotes con neta ya construída, amplísima, junto a la Plaza de Toros, unos tres mil pies. Entrega inmediata. Precio hoy baratísimo. Escríbame «Posas», Sagasta, 8, 2.º, o Moia, 33, 1.º.

FINCAS DE 36 y 28 PANEGAS

vendo en carretera primer orden, situación inmejorable, tierras de 1.ª, con riego seguro todo el año a 8 km. de la capital, libre de colonos. Tratar con su dueño, Muro de la Mata, 6, ent.

VENDO casa con un piso libre, en el centro de 125.000 pies, y un piso en 97.000 pies, produciendo 200; y 31 fanegas de tierra con toda clase de árboles frutales y vides. Sagasta, 10, 4.º.

HERNANDEZ PISO, vendo. Informes: García Morato, 1, entresuelo.

UNOS 14.000 PIES, con nave ya construída, vendo, buenísima situación. Escríbame «Posas», Sagasta, 8, 2.º, o Moia, 33, 1.º.

PARA INVERSION DE capitales, una firma, una garantía en la compra: «Posas». Surrido enorme de propiedades en venta. Sagasta, 8, 2.º, o Moia, 33, 1.º.

PARA LA VENTA de sus propiedades, garantía y seriedad, claridad en las operaciones. «Posas», Sagasta, 8, 2.º, o Moia, 33, 1.º.

LINDA CASITA libre, propia para labrador, informes «Posas».

PIROS SEÑORIALES, entrega de llaves a la firma de escritura, solomental situación. Posa, Sagasta, 8, 2.º, o Moia, 33, 1.º.

TRES SOLARES, tres con hermosas naves ya edificadas, situación de gran portuaria, una fanega aproximadamente vendiendo dentro de la capital. «Posas», Sagasta, 8, 2.º, o General Morat, 33, 1.º.

PISO libre en mano, vende el propietario R. Paterina, 10, 1.º.

NALDA vende finca de 3 y media fanegas en la Magdalena, en 18.000 pies; otra en Calleja Vieja, superior, de 8 fanegas, libre; dos plantitas de caña, inmejorables, libre en la Estrella; solar frente a carretera Villamediana, y casa de nueva construcción, entera o por pisos. Vars de Ray 32, 2.º.

DOS CASAS se venden en Nájera, hermosa orientación, una en San Fernando, 1, y la otra en Aranda Primo Rivera, 13. Informes: Herederos de José Domingo Bartolomé, en dicha ciudad.

PIROS libres en todos los sectores de la capital, vende Nalda.

TIENDA, ALMACEN Y PISO, vendó a alquilo, a dos calles muy centradas, San Juan 32 y Ollerías 37. Llaves mañana. Tratar su dueño, M. Mata, 6, ent.

VENDO 38 PANEGAS, toda una finca, en la mejor de las provincias, regado por río, a 8 km. de la capital, vende Nalda.

FACILITO 500.000 PTAS. en hipoteca de casas y pisos que capitalicen bien, máxima seriedad. Nalda, Vars de Ray 32, 2.º.

FINCA de 55 fanegas, buen sitio, facilidades de pago, vende Nalda.

PABELLON Y PLANTA BAJA, vendó en República Argentina, 470 m. cuadrados, muy barato. Razón, Muro del Carmen, 9, 3.º; de 5 a 7 tarde.

GANADOS

POLLITOS raza «Leghorn» recién nacidos. Se admiten encargos en Ray Pastor, 33, 1.º.

VACAS, se venden tres; un toro y un novillo holandeses, por no poderlos atender. Facilidades en el pago. Formero Ezquerro, en Leza (Alava).

La colegiala que de la Portería de la Compañía de María (Colegio de la Inmaculada) se ha llevado un paraguas, hará el favor de entregarlo en dicho Colegio; de lo contrario se tomará por hurto.

Bitelero de cuero repulido, con dinero, ayer al mediodía. Se gratificará entrega en la Librería Ochoa.

Cartilla racionamiento e nombre de Javier Pérez. Se ruega su entrega en G. Primo Rivera, 6, ent. 1.º.

Colectora de cupones de racionamiento correspondiente a la cartilla núm. 201.998 perteneciente a Fernando Conrado Alonso. Se ruega su entrega en A. Bañón, P. O. 2.º, de noche, o en la tienda de la Vanda de Venancio Martín, Mayor, 88.

La persona que de la esquina del Reloj Bergerón recogió un paquete conteniendo dos chaquetas rayadas de chilo, puede entregarlo en Barriocepo, 1, 1.º, de noche, y se gratificará.

TRASPASOS

MERCERIA centrada, traspaso por traslado de local, buena clientela, vacio o pocas existencias, poca renta. Piedad, M. Villaga, 6, 1.º, o en la misma, San Juan 30.

ESTEBANEZ traspasa negocio propio para seforita. Once Junio, 1, ent. 1.º.

DOS VACAS en días de parir y dos novillas para parir, vende Peco Latorre, en Villamediana.

NOVILLA de 9 meses, superior, vende de Candales Latorre, Villamediana.

VACA recién parida, segundo parto, con 20 litros de leche, vende Virgilio García, en Cenicero.

NODRIZAS

Casaca, de 35 años, leche de dos días, se ofrece para criar en su casa. Informes: Víctor Latorre, en Ausajo.

Se ofrece para criar en su domicilio, criada de 23 años de edad. Informes: don Fernando Bevilas, médico, en Quel.

MARTINEZ traspasa, buenos negocios por no poderlos atender. Razón, 14.

LOCAL traspaso barato, propio para industria. Razón, Bar. Mian.

LOCALES, se traspasan varios. Sagasta, 10, 6.º.

«OZAS» traspasa, hermoso local en el mejor sitio de la calle Mayor; pocas pesetas y tres mas en lo más económico y comercial de la capital. Sagasta, 8, 2.º, o Moia, 33, 1.º.

NALDA traspasa, hermoso café en el mejor sitio de la capital; poca renta, con cupo y dos tiendas. Vars de Ray 32, 2.º.

«OZAS» traspasa, dos buenos negocios de vinos. Daré a toda prueba. Razón, Sagasta, 8, 2.º, o Moia, 33, 1.º.

URON traspaso tienda de ultramarinos, buen sitio, 465 raciones, muy acreditada, por ausencia del dueño. Sr. Carreras, Bedón, 33, 1.º.

VEHICULOS

CARRO plataforma, capaz para 1.200 kilos, con caballo, arrea, etc., se vende de Verlos en la fábrica de Industria Química Riojana, S. L., sito en el kilómetro 1 1/2 de la carretera de Boria, Logroño.

COCHE DE NIÑO, seminuevo, vende. Rodríguez Paterna, 89.

COCHE DE NIÑO, vendó en perfecto estado. Av. Navarra, 25, entrio.

CARROS de mano, vendó dos, seminuevos. Razón en Nueva Rioja.

CARROS en muy buen uso, de dos caballerías, se venden. Razón, Carlos Amayuga, Teléfono 33. Calahorra.

DISCOS DE COCHE, se cambian tres, llama 19, por llama 30. Razón, Ochoa Central, Domingo, el del coche de Simón.

DOS COCHES dantinos o en chabala, bien de ruedas, se venden. Telgueta. Bar. Tivoli.

VENTAS

CALIFAN, Maquina de coser y bordar. La Logroñesa de Armas.

RADIO, últimos modelos, de las mejores marcas. Radio Logroño, Sagasta, 8, 1.º, de noche.

PINTOR, Pinta habitaciones, todo muy económico, dentro o fuera de la capital. Aviso: Mayor, 33, 1.º, de noche.

SE VENDE VIVERO, platones de chopo lombardo y diez viga o empandas de ocho metros de largo tamaño de chopo, seca, informes, Francisco del Campo, en Rodano.

CANAS-CUNAS, se venden dos, seminuevas. Vars de Ray, 10, 1.º.

TINA de aceite nueva, cabida mil litros, vende Francisco Dominguez, en Eliego (Alava).

VENDO mesa de corte de modista y romane bañuelada Norte, 84, 1.º, 1.º.

DEPOSITOS de aceite, vendó tres. Razón en Nueva Rioja.

BASTURA DE OVEJA, vende Latorre Palacios, en Puerto Madre.

VENDO dos magníficas lunas para escaparate, de 1885 a 1840. Un mostrador nogal y coque 8 HF, o cambio por camioneta. Vars de Ray, 32, bajo.

MAQUINAS de coser, nuevas, entera y piezas. Once de Junio, 18.

DOS CUBAS de madera, de 620 y 320, recién desocupadas, vende Pedro Ubi, en Entrana.

HERZAS, se venden 14.000, juntas o por partidas. Razón, San Agustín, 18, bajo. Teléfono 2036.

JARBADOS, Estaca y Estaquilla, se venden muy buenos. En Solana, Ochoa Central, y en Logroño, Hermoso Moroy, 1, 2.º.

RADIO «Atwater Kent» toda onda, vendó. Bedón, 17, 4.º, de noche.

SE VENDEN sillones, lavabo y varios muebles. Ochoa Central, Moia, 78.

RADIO moderna 8 lámparas, toda onda, vendó. Ochoa, 3, entrio, 1.º.

TAQUIGRAFIA. Enseñanza rápida por prof. titulada. Mayor, 117, 8.º.

ABRIGUITOS Y CAPITAS de piel, para niños, y pieles, muchas pieles, se han recibido en «El Almacén», Sagasta, 14.

TARJETAS POSTALES para felicitación mucho surtido en santos, niños, grotescos, parejas amorosas y fantásticas. «El Almacén», Sagasta, 14.

MODISTAS, SASTRES: Encontrarán hombreros de todos los tamaños y muy buenos precios, en «El Almacén», Sagasta, 14.

PINTOR, Pinta habitaciones, todo muy económico, dentro o fuera de la capital. Aviso: Mayor, 33, 1.º, de noche.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Viana

(NAVARRA)

SUBASTA DE ARRIENDO DE LA CAZA, PESCA Y ANEAS DEL PANTANO DE SALOBRE

El M. Ayuntamiento de esta ciudad hace público que el día veintidós de su mañana, se procederá en la Casa Consistorial a la subasta por pujas a viva voz del arriendo de la caza, pesca y aneas del Pantano de Salobre, con arreglo al condoleo que obra en Secretaría municipal.

El plazo de duración del arriendo será por cinco años, siendo el tipo de subasta NUEVE MIL pesetas por cada año.

Viana, 2 de diciembre de 1947.

El Alcalde, Víctor García.

Ayuntamiento de Logroño

SUBASTA DE PUESTOS PARA VENTA DE TURRONES

Hoy, sábado, día 20, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento, a las doce horas, la subasta de terrenos en la vía pública para explotación de puestos de venta de turrones, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Excmo. Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 12 del actual, y que se halla expuesto en la mencionada sala.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 20 de diciembre de 1947.

El Alcalde, Julio Perna.

PAVOS

SE VENDEN EN LA VESTOSINA, CALLE SAN JUAN.

La vida más alegre en las familias

NERVIOS DE ACERO

TONICO NERVIOSO CERA

POSSORO PURO, ESTERILIZADO E HIPOTENSIVO

POSSORA MACRICAL, ÚNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURIENIA, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALESCENCIAS.

LABORATORIOS CERA S.A.

VIC-16 - BARCELONA 101

Guía Sanitaria

José Martínez Miranda

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON

Muro del Carmen, 9, 1.º - Tel. 2511.

(C. S. P. 1.)

CARLOS GIL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.

Bedón de los Herreros, 2.

Teléfono 1537

(C. S. P. 12.)

OFICIALES INFORMACION REGIONAL

Ayuntamiento de Logroño

CONCURSO IMPRESOS DE OFICINA

Acordeada la celebración de concurso público para la confección de impresos de oficina que constan de traspasamiento en el expediente de su razón, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar del inmediato siguiente al de inscripción de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo, lo que habrá de hacer por escrito debidamente reintegrado, que se presentará en el Registro general de entrada de documentos de este Ayuntamiento a las horas de diez a doce de los cinco días indicados.

Se advierte que el expediente puede ser examinado durante los mencionados días y a las mismas horas en la Intervención Municipal, y que pasado dicho término no se admitirá reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 17 de diciembre de 1947.

El Alcalde, Julio Perna.

En EL CHAVAL DRACULA

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Botas confortables. — Katuscas de riego de 80 pías a 80. — Zapatillas, calzado de goma, los más baratos, garantizados. OCHOA, Sagasta, 14.

Botines a duro

Queda desierto el premio "Francisco Franco" de la Dirección General de Propaganda
El "José Antonio Primo de Rivera" es otorgado a don Luis Carrero Blanco
Modificación de tarifas de viajeros por carretera y fijación de superficie para barbecho

MADRID, 19.—Esta mañana se reunió el Jurado para la concesión de los premios nacionales de Literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" que otorga la Dirección General de Propaganda. En dicha reunión se estimó que las obras presentadas para el premio "Francisco Franco" no alcanzan el valor literario e histórico suficiente para ser propuestas para el galardón ofrecido por lo que el Jurado propone el aplazamiento del premio hasta el año 1948, ya que con motivo del centenario de Cervantes se están terminando obras que podrían haber sido presentadas.

Acordó conceder el premio "José Antonio Primo de Rivera", de 25.000 pesetas a la obra «La victoria del Cristo de Lepanto», de la que es autor don Luis Carrero Blanco. Se acordó la concesión de un segundo premio de 10.000 pesetas a la obra de don Víctor María Solá titulada «El canto y don Juan de Austria», por considerarla merecedora de un premio especial. El Jurado ha sido presidido por el subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Orden por la que se modifican los límites máximos de las tarifas de transporte público de viajeros por carretera consignados en la orden ministerial de 23 de diciembre de 1943. A partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», quedan provisionalmente autorizadas las empresas dedicadas al transporte

público de viajeros por carretera en autobuses, para regular sus percepciones en la forma siguiente: Percepción actual, por kilómetro, 15 céntimos, o menor, 24 céntimos; máxima percepción que se autoriza por kilómetro, 18 céntimos, 20 céntimos; 17 céntimos, 27 céntimos; 18 céntimos, 29 céntimos; 19 céntimos, 30, 20 céntimos; 32, 21 céntimos; 34, 22 céntimos; 35, 23 céntimos; 37, 24 céntimos; 38, 25 céntimos; 40 céntimos.

Las actuales percepciones comprendidas entre dos de las que actualmente rigen, se podrán elevar hasta los topes máximos que resulten por interpolación. En las líneas con recorrido no superior a 5 kilómetros, podrá aplicarse la percepción máxima por parte de empresa de 40 céntimos, previa propuesta a la Jefatura de Obras Públicas, en la forma que se determina, informe de aquélla y de solución de la Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera. El precio de billetes en cada trayecto se calculará aplicando a la longitud de éste, medida en kilómetros completos por exceso, la tarifa unitaria autorizada como parte de empresa; sumando al producto el importe de los impuestos de Hacienda (impuestos transportes, seguro de viajeros y timbres y cánones de conservación e inspección de carreteras) y con respecto total por exceso que suplija a las graduaciones inferiores a cinco céntimos de peseta. Se autoriza la percepción total mínima de una peseta y treinta céntimos, impuestos incluidos para los trayectos en los que la aplicación de las normas anteriores produzca cifras que no alcancen dicho importe.

Acuerdo bizonal entre Gran Bretaña y Estados Unidos para Alemania

El documento fué firmado en Washington el pasado día, 17 y contiene cláusulas de extraordinario interés

denominada «área bizonal».

2.—Todas las entregas que puedan ser realizadas en el período entre el día uno de noviembre de 1947 y 31 de diciembre del mismo año, hasta un valor calculado de tres millones y medio de libras esterlinas, contra compromisos ya adquiridos por el Reino Unido para ser obtenidos por los países dentro del área de la libra esterlina, junto con otras compras para ser entregadas dentro de dicho período hasta un valor de un millón de libras esterlinas.

3.—El Reino Unido pagará por los artículos y servicios en libras esterlinas correspondientes a compromisos ya contraídos por Gran Bretaña para la zona «bizonal» de países fuera del área de la libra, hasta cuatro millones de libras, que pueden ser facilitados contra pagos en libras esterlinas desde el uno de noviembre de 1947 hasta el 31 de diciembre de 1948.

4.—La cantidad de 4.250.000 libras esterlinas para liquidar las obligaciones del Reino Unido, según lo estipulado en el convenio de fusión de las dos zonas, deberá ser entregada después del 31 de diciembre de 1947. Esta cantidad será reservada por el Reino Unido y utilizada para la adquisición de suministros de la clase «A».

5.—Los suministros procedentes del área de la libra esterlina durante el año fiscal de 1948, se evaluarán hasta un total de 17.500.000 libras esterlinas.

COMERCIO ENTRE LA ZONA BIZONAL Y EL AREA DE LA LIBRA ESTERLINA

La Agencia conjunta de exportación e importación entrará en negociaciones con el Reino Unido para incrementar el comercio entre el área «bizonal» y el área de la libra esterlina. Los gobernadores militares de ambos Gobiernos en Alemania cooperarán con los representantes del Gobierno inglés a fin de hacerse cargo de las necesidades de Inglaterra en cuanto a chatarra pesada y maderas, en consonancia con las necesidades de la economía de la «bizonal».

A partir del 1 de enero de 1948, los pagos del comercio entre el área bizonal y la libra esterlina serán realizados en la forma siguiente: Una Agencia conjunta para divisas extranjeras abrirá una cuenta en el Banco de Inglaterra, bajo el título de cuenta número uno y de la Agencia conjunta de divisas extranjeras.

Todos los pagos a residente en el área de la libra por artículos importados en el área «bizonal», serán hechos con cargo a la referida cuenta; cuando se considere oportuno, se transferirán otras cuentas a la cuenta número uno en cantidad suficiente para asegurar que exista siempre un balance a su favor en la cuenta número uno, y que podrá ser retirada cuando ya no sea necesaria su existencia. Todos los primeros días de cada mes será presentado un informe por el Banco de Inglaterra a la Agencia conjunta de divisas extranjeras.

AGENCIA PARA EL COMERCIO EXTERIOR

El Gobierno del Reino Unido reconoce que mientras los Estados Unidos contribuyan en mayor escala en el coste de las importaciones para el área bizonal, dicho Gobierno tendrá derecho al disfrute de una mayor autoridad con respecto a las operaciones por la Agencia conjunta de importación y exportación, por lo que el acuerdo de fusión quedará enmendado en el sentido de que la responsabilidad en cuanto al comercio exterior quedará inicialmente en la Agencia conjunta de exportación e importación. Esta responsabilidad será transferida a las agencias administrativas alemanas y hasta el máximo que permitan las restricciones que en cualquier momento existan para los países extranjeros.

Estos planes serán trazados de acuerdo con las normas de los dos gobernadores militares.

CONSEJO PARITARIO DE EXPORTACION E IMPORTACION

Un Consejo paritario de exportación e importación cuidará de cuanto se refiere a las exportaciones e importaciones. Será función suya, entre otras, la de desarrollar el programa de exportaciones al grado máximo compatible con las miras generales referentes a Alemania, y con la política de los dos Gobiernos, que tiende a transferir gradualmente las responsabilidades administrativas a organismos alemanes.

El Consejo paritario de exportación e importación y el de Moneda Extranjera actuarán en consonancia con las directrices del Consejo bipartito en la regulación del comercio de importación y exportación en el territorio bizonal.

MODIFICACIONES AL CONVENIO BIZONAL

El párrafo quinto del convenio de fusión bizonal se modificará como sigue: Los gobernadores militares de los Estados Unidos e Inglaterra en Alemania desarrollarán cuantos esfuerzos les sea posible con el fin de fomentar el aflujo de bienes económicos que pueden mediar en nuevas ayudas financieras por parte de ninguno de ambos

Gobiernos siempre que sea susceptible de contribuir a la rehabilitación pacífica de Europa.

El párrafo octavo también quedará modificado en el sentido de que las necesidades y orden de preferencia de las importaciones será de la incumbencia del organismo regulador de importaciones y exportaciones, y señalarán las normas para las adquisiciones de los artículos requeridos.

CONSULTAS ENTRE LOS GOBIERNOS DE WASHINGTON Y LONDRES

Los representantes de los dos Gobiernos firmantes de este acuerdo podrán ser consultados en Washington en relación con los asuntos siguientes: Programa de artículos necesarios. Métodos que se emplearán por las organizaciones o el Gobierno en la compra de tales productos, como cereales, ganados, aceites etc. en mercados de primera importación del Reino Unido, tales como el Canadá, la Argentina y Europa, teniendo en cuenta que una compra no coordinada en esos mercados podría afectar a los intereses de los Estados Unidos o del Reino Unido.

DEFINICIONES

Para los fines de este convenio, en la expresión «zona de la libra esterlina» quedan incluidos en la misma los siguientes países: Reino Unido y Norte de Irlanda, Australia, Nueva Zelanda, Unión Sudafricana, India, Irán, Pakistán, Rodesia del Sur y Ceilán, así como cualquier territorio o colonia británicos o en los que ejerza mandato o tutela por el Reino Unido.

LO QUE GASTARAN EN LA OCUPACION

WASHINGTON, 19.—El subsecretario del Ejército, Draper, ha manifestado que según sus cálculos los Estados Unidos gastarán mil trescientos millones de dólares desde ahora hasta fines del próximo año, en la ocupación de Alemania, como resultado del nuevo acuerdo bizonal. (Efe).

SUSPENSIÓN DE ENVÍOS A RUSIA

WASHINGTON, 19.—El presidente del Senado, Arthur Vandenberg, ha anunciado que el Departamento de Estado ha suspendido todos los envíos a Rusia procedentes de las fábricas reconvertidas. La política norteamericana será de ahora en adelante no enviar más fábricas reconvertidas al Este y que si se hacían algunos traslados sería en dirección Oeste.

SORPRESA EN LONDRES

LONDRES, 19.—Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado que la decisión del Departamento de Estado norteamericano de suspender los envíos de las fábricas reconvertidas en la zona alemana de los Estados Unidos, sorprende a Rusia ha sido una verdadera sorpresa.

SEIS HOMBRES DE CIENCIA

SE ENCIERRAN EN UNA CAMARA A 105 GRADOS CENTIGRADOS

LOS ANGELES, 19.—Seis hombres de ciencia norteamericanos se han encerrado durante 15 minutos en una cámara a una temperatura de 105 grados centígrados. Después de unos minutos de descanso manifestaron que los pilotos podrán resistir las temperaturas elevadas que se producen al alcanzar los aviones una velocidad de 1.600 kilómetros por hora. (Efe).

AGASAJO AL VENTRILOQUO "RECOLIN"

Se celebró ayer en el Café Restaurant «El Chaval» un simpático homenaje ofrecido al excelente artista «Regolin» por un numeroso grupo de admiradores del magnífico ventríloquo, que, durante una larga temporada, con éxito creciente, ha venido actuando en el acreditado establecimiento.

El sencillo, pero cariñoso homenaje, que consistió en una cena flojana preparada con el buen gusto que distingue a «El Chaval», sirvió para demostrar las simpatías que «Regolin» se ha captado en nuestra ciudad, donde tanto como él, son ya populares sus graciosos muñecos. Al final, el notable artista dió una prueba más de sus singulares dotes de ventríloquo y de su gracia sana y natural.

Felicidades sinceramente a «Regolin» y le deseamos siga sumando éxitos a los muchos ya conseguidos, felicitación que hacemos extensiva al propietario del Café-Restaurant «El Chaval» por el acierto al contratar al artista, que creemos volverá pronto, y que a despejo de los grohó, agradecidísimo a los señores columnas por las muchas atenciones recibidas del cariñoso público que presenció sus actuaciones.—R.

El Instituto del Libro Español, invitado a la Exposición internacional de los mejores libros editados en Europa

La Prensa comunista difundió los bu os más descañados

MADRID, 19.—El Instituto Nacional de Libro Español ha sido invitado por el «National Book League» para que, asumiendo la representación de todas las editoriales de España, concurre a la gran exposición internacional de los mejores libros editados en Europa durante el año 1947. Esta exposición viene celebrándose anualmente en Londres con asistencia de varias naciones: Estados Unidos, Canadá, Francia, Suecia, Dinamarca, Egipto, Holanda, Checoslovaquia y otras.

El Instituto Nacional del Libro Español, después de una rigurosa selección bibliográfica, reúne en la presente sala, ha acordado designar con este honor al titulado «El libro español», de don Antonio González, de Bilbao, que figura en la presente Exposición Internacional de Londres como representante de los autores obtenidos en el año 1947.

COMO INFORMA LA PRENSA COMUNISTA

VIENA, 19.—El periódico «Der Arbeiter» asegura hoy con la habitual propaganda de la Prensa comunista, que los Estados Unidos están estableciendo bases militares en la Península Ibérica para crear una «base fascista militar de Wall Street» y hacer presión de finanzas sobre España.

ESPECTACULOS

TEATRO

LAS VIEJAS RICAS

Teatro Bretón
Había despertado verdadera expectación el anunciado estreno de esta zarzuela. La relevante personalidad de sus autores —dos auténticos grandes poetas y un músico de altura— justificaba, ampliamente, este acudido al Teatro Bretón con el ánimo dispuesto a confirmar lo excepcional de la obra.

Sin embargo, lo cierto es —y no hacemos sino señalar la realidad de los espectadores, sin otro propósito que el de la exactitud informativa—, lo cierto es que ese público expectante al principio, apenas al paso de jalar los distintos momentos de la representación con unas aseguradas salvas de aplausos, que tenían mucho más de protocolarias que de sinceras.

Es, pues, evidente, la frialdad con que fue acogido el estreno de «Las viejas ricas». ¿Causas? Es difícil decirlo. ¿Falta de preparación en nuestro público? Quizá. ¿Desencanto en la obra, del mayor propio de la zarzuela? Acaso. Para nosotros, la razón principal está en la calidad de la música, y nos apresuramos a puntualizar que no queremos significar con ello falta de calidad, sino todo lo contrario. El maestro Tellería ha escrito una partitura de altura y enjundia, de verdadera importancia musical.

Y, por ello mismo, la falta de estilo zarzuelero. La zarzuela es un género teatral que nunca ha sido producido para lo que llamamos el público escogido. Por el contrario, es la modalidad del teatro lírico que su primer fundamento en captar a ese otro sector que se llama el gran público, y norteamericano hasta el conocimiento del arte musical.

A este público hay que llegarle con algo que por estar a su alcance lo entienda. Eso, y nada más que eso, ha de ser la música de zarzuela. En su lenguaje, y fácil comprensión está su principal virtud, y ésta puede llegar a faltar tanto por defecto como por exceso. Una zarzuela no debe ser, musicalmente, la obra escrita sólo para quien ya sepa oír música.

Creemos que el maestro Tellería no ha pensado en esto al crear las páginas musicales de «Las viejas ricas», o más exactamente, ha pensado en ello solamente cuando aboraba situaciones que no pasan de ser mero adorno de la obra; y lo olvida —deliberadamente, sin duda alguna— en las que realmente le dan vida y fisonomía.

El libro de don José María Pemán y don José Carlos de Luna, es, a nuestro modesto juicio, un libro de zarzuela, desarrollado, además con primores de prosa y verso que muy pocas veces se ofrece en este género teatral. Y tiene en lo accidental, una gran variedad de ambientes, desde el cuadro del colmado, con mucho de corte de espectáculo folklórico hasta el colorista y bien logrado del carnaval gaditano en 1882 o el de la cova de «La Chaparrina».

En la interpretación, Conchita Padellás lució sus espléndidas dotes de cantante, destacando también Angélica Virtute, Manuel Bustamante, Gregorio Blanco y Jerónimo Meseguer, que cantaron con mucho gusto y acierto.

Como actrices, merecen aplauso María Luisa Moneró, Tina Giménez y Amparo Barí.

PILAR - PALLARES

en EL CHAVAL

DRACULA

ARTE DECORACION

LIZARRANZU

MOBILIARIOS-TAPICERÍA

Ocasión verdad

Vendo 1, 2, 3, 4, 5 sables en Santa Isabe, buenísimo, y uno colosal todo cercado de 30 x 30 en la carretera, de Soria. Informa y enseña «Pozza», Sagasta, 8, 2. c. Moja, 33 1.º.

Francia, para combatir la inflación, propone un empréstito de urgencia que alcanza del 25 al 50 por ciento de los beneficios

Se ha producido la escisión en la C. G. T., dimitiendo los dirigentes socialistas De Gasperi pierde la calma, gana la confianza y advierte a los extremistas Italianos que a la violencia contestará con la violencia

PARIS, 19.—

El Gobierno francés, en un intento máximo para combatir la inflación, ha aprobado una disposición dirigida contra las clases acaudaladas, en virtud de la cual se obliga a los grandes terratenientes y hombres de negocios a orden del 25 al 50 por 100 de sus beneficios en forma de empréstito de urgencia a la nación.

El empréstito obligatorio será utilizado por el Gobierno para contribuir a hacer frente al presupuesto de 1948, que se calcula en los círculos competentes en un billón de francos. Los pequeños propietarios quedarán exceptuados del empréstito.

ACUERDAN RETIRARSE

PARIS, 19.—La organización francesa denominada «Fuerza Obrera», en una reunión celebrada hoy, ha decidido, por gran mayoría de votos, entre sus delegados, retirarse de la Confederación General del Trabajo. (Efe).

DIMITEN LOS DIRIGENTES NO COMUNISTAS

PARIS, 19.—Los miembros no comunistas de la Comisión General de la C. G. T. han presentado su dimisión. Entre los firmantes de la carta de dimisión figura León Jouhaux, jefe de la fracción socialista de dicha organización. (Efe).

DE GASPERI PIERDE LA CALMA

ROMA, 19.—El Gobierno de Gasperi ha logrado su mayor victoria parlamentaria esta noche al recibir la confianza de la Asamblea por 185 votos de mayoría. El resultado fué de 303 votos a favor y 118 en contra.

Esto significa que la coalición

gubernamental, formada por demócratas cristianos, socialistas moderados, republicanos y liberales, se encuentra afianzada en el Poder.

La votación se verificó después de haber anunciado De Gasperi a los comunistas que encontrarán la violencia allí donde ellos empleen la violencia, y que el orden será mantenido a toda costa en la nación.

De Gasperi, enérgicamente, gritó cerrando un puño: «Estamos dispuestos a defender la libertad a toda costa». 14 diputados se abstuviere de votar.

Durante un discurso, De Gasperi perdió la calma que le caracterizaba, y con gran energía y voz emocionada rechazó las acusaciones comunistas de que Estados Unidos se imbuyen en los asuntos internos de Italia, «la oposición extremista —afirmó— contra el plan Marshall está dirigida por la Kominform, y eso representa una locura» (Efe).

LO QUE DICE TITO

ROMA, 19.—En Bucarest, el jefe del Gobierno rojo yugoslavo, Tito, ha pronunciado un discurso acerca de sus visitas a Rumania, en el que dijo que su viaje a través de los países balcánicos tiene como fin crear un «bloque de democracias y naciones amantes de la paz contra la reacción, que se ha convertido en una nueva forma de fascismo» (Efe).

PACTO RUMANOYUGOSLAVO

BUCAREST, 19.—Rumania y Yugoslavia han firmado un pacto de amistad, cooperación y ayuda mutua.

Después de la firma, y en un mitin celebrado al aire libre en medio

Distribución de premios en el Colegio San José (H. Marist)

Ayer, a las once de la mañana, en el salón de actos del Colegio, tuvo lugar la distribución de premios correspondientes al curso 1946-1947.

El salón se hallaba engalanado como en las grandes solemnidades. La presidencia estaba integrada por el Excmo. señor alcalde, don Julio Peralta; el Rvdo. señor director, los señores don Hipólito Ibañez, presidente de la Asociación de Exalumnos; don Fernando Trevijano, presidente de la Asociación de Padres de Familia del Colegio; don Alberto Valenzuela, concejal del Ayuntamiento, en la acción de Cultura, y el H. Angel, subdirector del Centro.

Inició el acto con una pieza de música magistralmente interpretada al piano por el alumno de séptimo curso José Luis Blasco Marín. A continuación, el H. director pronunció unas palabras sobre la importancia de la educación cristiana y el alcance y significado del acto que se iba a celebrar. Terminó ofreciendo la palabra al señor alcalde, como tal autoridad y como exalumno, como homenaje de estima y aprecio, y de adhesión al que, el día anterior, le tributaron las autoridades y jerarquías del Movimiento al serle impuestas las insignias de Caballero de la Orden de Cisneros. Con tal motivo, el señor alcalde fué largamente ovacionado.

Recitaron luego varias poesías alusivas al acto, tales como «Los que saben luchar», por el alumno Rolando Cabezon; «Los cosechas», por Salvador Sánchez; «Los bombones», por Alejandro Pérez Rada; «No me dejen sin premios», por Juan de Dios García-Jalón; «La redención», Villaneco, que agradaron por su buena ejecución.

Procedió después a la imposición de cruces y medallas de oro y plata, medallas de asistencia y a la entrega de diplomas de honor y de premios por la etarea de vacaciones.

Después de unas palabras de felicitación del señor alcalde a los alumnos premiados y a los HH. Maristas por su labor cultural y religiosa en el colegio, cantó como final el himno al colegio.

Muy de veras damos nuestra enhorabuena a los colegiales recompensados y a sus respectivas familias, y felicitamos a la dirección del Colegio por la organización de acto tan educativo.

EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 19.—A la hora de haber llegado al aeródromo nacional el secretario del Departamento de Estado general Marshall, entró en la Casa Blanca para tomar parte en la reunión del Gabinete convocada en ese momento. Se cree que Marshall informó al presidente y a sus colaboradores de Gobierno de los acontecimientos en la Conferencia de Londres. (Efe).

LLEGADA DE MARSHALL

WASHINGTON, 19.—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha llegado en avión procedente de Londres, a las nueve de

Truman envía al Congreso...

(Viene de primera página)

dos y las naciones interesadas, que son, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estado Libre de Irlanda, Francia, Grecia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. También se asociará a estos países Alemania Occidental.

El programa tiene en cuenta una larga serie de contribuciones de dólares, alimentos, barcos, combustibles, carburantes, primeras materias y maquinaria industrial.

Todos los empréstitos correrán a cargo del Banco de Exportación e Importación. Mas de una tercera parte de los fondos totales se anticiparán en el primer período de 15 meses, ascendiendo a unos 2.000 millones en el año final del programa. Con el fin de aliviar los problemas de inflación en los Estados Unidos, una parte de los abastecimientos —la mayor, posiblemente— principianente de petróleo, se obtendrán en otros países del hemisferio occidental. (Efe).

la mañana (hora local). Fué recibido personalmente por el presidente Truman. Marshall declaró al estrechar la mano de Truman: «Elemento no traer resultados».

Marshall fué recibido, además, por todos los miembros del Gobierno. El presidente manifestó que el general Marshall deberá tomarse un buen descanso una vez que se haya retirado al Gobierno y que el general haya leído su mensaje a la nación esta noche.

Marshall declaró a los periodistas que «la delegación norteamericana actuó en Londres con energía, «ha realizado un trabajo —dijo— muy intenso, aunque infructuoso».

Entre las personalidades que se hallaban presentes para saludar a Marshall figuraba el embajador británico, lord Inverchapel. (Efe).

Administración Principal de Correos

AVISO DE SOBRETASA

Durante los días 22 de diciembre actual a 3 de enero próximo, ambos inclusive, la correspondencia que circule en el interior de España deberá llevar, además del franquicio ordinario, la sobretasa que a continuación se indica:

5 céntimos para las tarjetas postales; 10 céntimos para la correspondencia ordinaria cuyo franquicio sea de 0,50 pesetas o mayor; 10 céntimos para la correspondencia certificada; 25 céntimos para la correspondencia aérea.

Se exceptúa de la sobretasa la correspondencia del servicio internacional.

La sobretasa es a favor del Patronato Nacional Antituberculoso, a cuyo fin existen sellos especiales, pero a falta de ellos, podrán utilizarse los ordinarios de Correos.

LA SUIZA

MANTEQUERIA

INAUGURACION

TURFONES — FIAMBRES

ICORES FINOS.

Vistela en CARNERIAS, 18.